

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OBRAS Y CONSTRUCCIONES
INTEGRALES ALIANZA KATASKEVI CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy seis de abril del 2017, siendo las 10h00, reunidos en las oficinas de LA COMPAÑIA OBRAS Y CONSTRUCCIONES INTEGRALES ALIANZA KATASKEVI CIA LTDA Ubicado en las calles Esteban Meniz E10-13 y Joaquin Sumaita, se instala la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañia con la asistencia de las siguientes personas GUZMAN CORDOVA JOSE LUIS propietario de 96 particiones de \$ 1.00 cada uno, GUZMAN CORDOVA MARIA SALOME propietario de 9 particiones de \$ 1.00 cada uno, GUZMAN GUEVARA VICTOR HUGO Propietario de 206 participaciones de \$ 1.00 cada uno, quienes representan el 100%, del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1 - Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
- 2 - Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2016 por parte del Contador
- 3 - Lectura y Aprobación del comisario Revisor.

Esta Junta la preside el Sr. GUZMAN CORDOVA VICTOR HUGO presidente de la compañía y el Sr GUZMAN CORDOVA PAMELA ISABELLA Gerente quien a su vez hará las veces de secretario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

- 1- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

En el año 2016 los ingresos que se han obtenido corresponden a las actividades de Construcción por un total de \$ 166.635.22. Consideramos un gastos operativo tanto administrativo, ventas y financiero de \$160.586.73 lo que incluye gastos de honorarios luego de ello a determinar una utilidad de \$6.048.49 de cuyo valor se ha calculado el 15% de trabajadores, se considerara el valor de reparto legal correspondiente. Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General:

ACTIVO	\$ 238.916.42
PASIVO	\$ 190.815.03
PATRIMONIO	\$ 48.101.39

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe. **RESOLUCION:** La Junta de socios aprueba el informe.

- 2 - Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2016 por parte de la Sra. contador.

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido esto el Señor Presidente mociona se apruebe los Estados Financieros del año 2016 el mismo que se aprueba por unanimidad.

RESOLUCION: La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2016

- 3.- Lectura y Aprobación del informe de Comisario Revisor

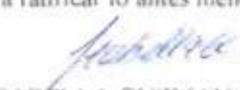
Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes como comisario revisor de la Compañia debo indicar que se han revisado todos los documentos de ingreso y gastos de la compañía las misma que han cumplido con lo previsto así como se ve que se ha cumplido con los pagos de impuestos, y otros con organismos estatales y municipales para el buen funcionamiento de la compañía. Conforme la explicación de la Sra. contradora se ve que se ha manejado conforme las nuevas disposiciones legales.

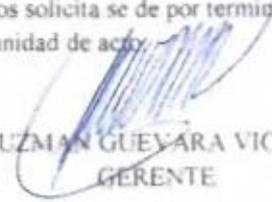
En el año 2016 los ingresos que se han obtenido corresponden a las actividades de Construcción por un total de \$ 166.635.22. Consideramos un gastos operativo tanto administrativo, ventas y financiero de \$160.586.73 lo que incluye gastos de honorarios luego de ello a determinar una utilidad de \$6.048.49 de cuyo valor se ha calculado el 15% de trabajadores, se considerara el valor de reparto legal correspondiente. Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General:

ACTIVO	\$ 238.916.42
PASIVO	\$ 190.815.03
PATRIMONIO	\$ 48.101.39

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe. **RESOLUCION:** La Junta de Socios aprueba el informe del Comisario Revisor.

Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita se de por terminado la reunión siendo las 11H30 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:


PAMELA ISABELLA GUZMAN CORDOVA
PRESIDENTE


GUZMAN GUEVARA VICTOR HUGO
GERENTE